

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA PERSA CIA. LTDA. IMPERSA, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Provincia Insular de Galápagos, **a los diez días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas**, en las oficinas ubicadas en la Av. Charles Darwin y Tomás de Berlanga se reúnen los socios de **INMOBILIARIA PERSA CIA. LTDA. IMPERSA**, a saber:

- **SHIRLEY RAQUEL CASTRO FUENTES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **UN MIL OCHOCIENTAS (1.800)** participaciones;
- **JULIAN ALFREDO PEREZ CASTRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIEN(100)** participaciones; y
- **RENATO ANIBAL PEREZ CASTRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIEN (100)** participaciones.

Todas las participaciones referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de **VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una **(\$0.20)** y asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

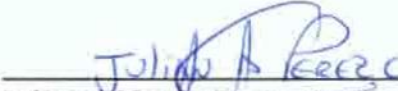
Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, estando también unánimes en que se trate en la sesión sobre los puntos del orden del día:

El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA OBTENIDA POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, APLICÁNDO LA RESERVA LEGAL; Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que

la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 4.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES, OBTENIDAS POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, APLICANDO A LA RESERVA LEGAL LA SUMA DE USD 72.27 5.- DESIGNAR COMO DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A CPA. MARTHA CATALINA SANTOS FREILE CC. 0913516894. DESIGNAR COMO AUDITOR EXTERNO A CPA. ERNESTO GUSTAVO MACKLIFF ZAMBRANO SC-RNAE-835.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas con cuarenta minutos.-


Shirley Raquel Castro Fuentes
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Julian Alfredo Perez Castro
SECRETARIO DE LA JUNTA